

# **REGLAMENTO DE**

## **"PROMOCION CONOZCANOS 2009"**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

La promoción "CONOZCANOS 2009" es una oportunidad que Mensajería Precisa, brinda a los nuevos clientes del servicio tanto Express, como Mensajería fija que hagan uso del servicio durante el período correspondiente del 01 de junio del 2009 al 30 de septiembre del 2009 en el que se obsequian servicios Express. Dichas personas participarán en esta promoción en el entendido de que aceptan y se someten a las siguientes condiciones y limitaciones contenidas en este reglamento y a las modificaciones que al mismo se le realicen.

### **DEFINICIONES.**

**PATROCINADOR:** Es el nombre que recibe DMR Vistas de las Americas, S.A. en esta promoción.

**NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:** Esta promoción recibe el nombre de "CONOZCANOS 2009".

**MENSAJERIA PRECISA:** DMR VISTAS DE LAS AMERICAS, S.A.

**DHL:** Servicios de puerta a puerta alrededor del mundo.

**Express:** Servicio de mensajería ocasional con o sin retorno para entrega a un receptor en cualquier parte del país.

**Tiempo de espera:** Es aquel que después de los 15 minutos de permanecer en un mismo lugar se mantiene el mensajero.

### **OBJETO DE LA PROMOCIÓN**

El objeto de la promoción consiste en darnos a conocer con servicios gratis, los cuales son autorizados por la gerencia general, logrando así que el cliente "nuevo" conozca la efectividad de nuestros productos. Esta promoción abarca a los clientes físicos ó jurídicos que utilicen este desde el 1 de junio al 30 de septiembre del 2009.

### **PARTICIPANTES**

Participarán de esta promoción todas aquellas personas físicas ó jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Mostrarse realmente interesados en el servicio que brinda Mensajería Precisa.
2. Completar una encuesta de servicios
3. Enviar la solicitud de cupones.

## **FORMA DE PARTICIPAR.**

1. Participarán de esta promoción todas aquellas personas físicas o jurídicas que cumplan con los requisitos exigidos en este reglamento.

2. Durante el período en que la promoción se encuentre vigente, la mecánica de participación será la siguiente:

1. Solicitar por correo electrónico [contactenos@mensajeriaprecisa.com](mailto:contactenos@mensajeriaprecisa.com) los cupones de servicio, los cuales tienen que ser autorizados por la Gerencia General de Mensajería Precisa.
2. Haber cotizado nuestros servicios por medio de Operaciones ó de un asesor comercial.
3. Al enviar los cupones y solicitar los servicios se deberá llenar la guía de servicios y colocar el stiker de tarifa  $\neq 0$  ó \$ 0
4. Indicar el número de cupón a la hora de solicitar el servicio.
5. Solicitar la factura a operaciones.
6. si los servicios son de DHL EXPRESS deberá de llamar únicamente al Center Express en CARTAGO al teléfono 2591-1111 y comunicarse a las extensiones 105/108 y mencionar el número de cupón para hacerlo válido.

3. Esta regalía cuenta con las condiciones y limitaciones indicadas en este reglamento, a las cuales deberá adherirse el favorecido.

4. Mensajería Precisa se compromete a entregar únicamente en las condiciones que se ha ofrecido en el presente reglamento o la publicidad y por lo tanto no se aceptarán solicitudes de cambio o mejoría.

5. Deberá haber total coincidencia entre los datos que consten en la base de datos y el documento de identificación del favorecido, de otro modo la bonificación no será entregada. En caso de dudas, Mensajería Precisa se arroga el derecho de no entregar la bonificación.

6. Si la bonificación no fuese reclamada o fuese rechazado, se considerará propiedad de Mensajería Precisa, quién dispondrá de éste en la forma que estime conveniente.

## **LIMITACIONES Y CONDICIONES ESPECIALES:**

El participante deberá conocer y aceptar las condiciones y limitaciones que a continuación se enumeran:

7. El premio es intransferible, no negociable por efectivo.

8. Si el participante no acepta el premio, se considerará extinto en

relación a él.

9. No se reconocerán gastos en los que se incurra para retirar la bonificación.

10. será aplicable únicamente por la zona que indica el sticker en un radio de 3.km a la redonda.

11. No aplica esta bonificación el tiempo de espera el cual tiene que ser cubierto por el participante.

12. De superar los kilómetros adicionales el cupón servirá como medio de descuento, según la tarifa indicada en el tarifario vigente y que se muestra en la recepción tanto de Oficinas Centrales en Cartago como en la sucursal San José en Desamparados.

13. De existir otras restricciones y limitaciones serán consignadas en el documento que el favorecido deberá firmar y aceptar como condición para ser declarado participante.

14. Si se demuestra que una persona recibió un bonificación por medio de engaño, Mensajería Precisa podrá reclamar el premio entregado en cualquier momento, y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso.

15. El favorecido deberá firmar conforme el recibo de su bonificación, aceptando todas las limitaciones y condiciones que la bonificación represente y de tal forma liberará a Mensajería Precisa de toda responsabilidad. En el evento injustificado de haber aceptado una bonificación, pero por la circunstancia que sea, se negare a recibirlo o a culminar el trámite respectivo, el favorecido perderá su derecho a recibirlo. De esta circunstancia se levantará un acta.

16. El tramite se realizara en motocicleta por lo que se trasladaran documentos únicamente o paquete que no exceda los 5 kg.

17. En el caso de servicios de DHL EXPRESS el peso no deberá superar lo indicado en el stiker.

18. Mensajería Precisa suspenderá en forma inmediata la presente promoción, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaren a detectar defraudaciones o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte gravemente los intereses del patrocinador.

19. Mensajería Precisa se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas

modificaciones necesarias para la buena marcha de la promoción. Las anteriores circunstancias se comunicarán por medio de la página Web, por medio de fax a los participantes calificados ó por correo electrónico; fecha a partir de la cual la promoción cesará, o la reforma al reglamento quedará vigente.

20. La promoción Inicia el 01 de junio y finaliza oficialmente el 30 de septiembre ambos del 2009.

21. La marca DHL es una marca registrada de Deustsche Post AG/DHL internacional GMBH y no podra ser utilizada sin autorización.